

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FLORES Y  
FRUTAS FLORIFRUT S.A.**

En la ciudad de Tabacundo, provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2014, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Vicente Estrella S/N y Panamericana Norte sector Angumba, se reúnen los siguientes señores accionistas: La Compañía Inmopeg Holding S.A., debidamente representada por su Gerente General Ingeniero Ramiro Pita García, propietaria de 200.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Señor Ingeniero Carlos Solórzano Echanique, por sus propios derechos propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el Ingeniero Ramiro Pita García y actúa como Secretario Adhoc, el Señor Marcelo Oña Silva.

Instalados en Junta Universal y al estar presente el 100% del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven en convertirse en Junta Ordinaria.

El presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

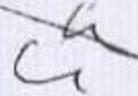
1. Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013;
2. Conocer y resolver el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013;
3. Conocer y resolver el informe de los Auditores Externos;
4. Conocer y resolver los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013;
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades netas del ejercicio económico 2013;
6. Designación del comisario de la compañía; y,
7. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2014.

La Junta por unanimidad de los presentes aprueba el orden del día.

La Presidencia pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, e interviene el Ing. Ramiro Pita en su calidad de Gerente General encargado, quién da lectura a su informe presentado con relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2013. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

La Presidencia pone en consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, e interviene la Señorita Rosario Vilatuña en su calidad de comisario, quién da lectura a su informe con relación al ejercicio económico 2013. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

A continuación la Presidencia pone en consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe de los auditores externos ACEVEDO Y



ASOCIADOS CIA. LTDA., con relación a su opinión sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Terminada la lectura del informe y luego de atender varias inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, preparados y presentados por el Gerente General encargado, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

Acto seguido el Presidente pone a consideración de la Junta Conocer el quinto punto del orden del día a fin de resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013. Señala el Presidente que es menester mejorar la situación patrimonial de la Compañía por lo que propone que el 100% de las utilidades netas permanezcan como utilidades no distribuidas. La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes.

La Junta procede a tratar el sexto punto del orden del día, esto es, confirmando a la Señorita Rosario Vilatufa como comisario principal y a la Señorita Paola León como comisario suplente, la Junta autoriza al Ingeniero Ramiro Pita para que proceda a contratar y designar a los comisarios principal y suplente.

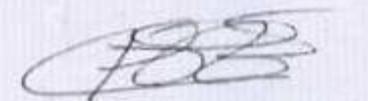
Finalmente el Presidente pone en consideración el séptimo y último punto del orden del día, se mociona que la firma ACEVEDO Y ASOCIADOS CIA LTDA continúen como Auditores Externos para el año 2014, la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Siendo las trece horas treinta minutos el Presidente declara concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas, en el lugar y fecha señalados.



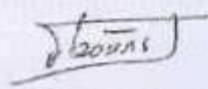
Ing. Ramiro Pita Garcia  
PRESIDENTE



Ing. Carlos Solórzano Echanique  
ACCIONISTA



Ing. Ramiro Pita Garcia  
Por INMOPEG HOLDING S.A.  
ACCIONISTA



Sr. Marcelo Oña Silva  
SECRETARIO ADHOC